



DICTAMEN TECNICO

	UMAE H.E. CMNO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026 REQUERIMIENTO NO. 20/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS MEDICOS PARA EL EJERCICIO 2026, SEGUNDA PARTE. A EQUIPOS MEDICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE. . CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.		

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08 (Ocho horas) del día 29 de junio del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación Pública que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 fracción I, 136 Bis Fracción I, 37, 45, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida que se Concurra:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	PARTIDA: 5 ARCO EN C PHILIPS	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 56 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Partida que se Concurra:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2019 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO Y FACTURAS DEL PERIODO MENCIONADO
	Capacidad de los		Presentar 5 (cinco) a 8 (ocho), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024	



Margarita Maza



Partida que se Concurra:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
recursos humanos 10 puntos máximos			(facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo; 2 puntos. Dos equipos de trabajo a más; 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar: 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA LOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL 4 INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.
		Competencia: 4 puntos Máximos		OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL 4 INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE FABRICANTE Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
Capacidad de los recursos de equipamient o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.		OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MAQUERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.



Partida que se Concurra:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
			2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
Participación de discapacitados 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos		Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
Experiencia y especialidad del licitante	12	Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2022 al 2024 = 06 puntos Del año 2023 al 2024 = 05 puntos Del año 2024 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS COMPLETOS 2023, 2024, 2025 ASI COMO ORDENES DE SERVICIO 2023, 2024, 2025 Y FACTURAS DEL PERIODO MENCIONADO
		Especialidad del licitante:	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA 3 (TRES) CONTRATOS COMPLETOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN



Partida que se Concursa:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		6 puntos Máximos.	similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	CONDICIONES SIMILARES A LAS INDICADAS EN LA PARTIDA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organograma con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo Y Organograma con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: 3 (TRES) CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE



Partida que se Concurra:		No. 5	Nombre del licitante: ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		nte 12 puntos Máximos.	contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades: Y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
TOTAL	60			56

Partida que se Concurra:	No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	--

BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con MEDEQ MEDICAL	PARTIDA: 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES WELCH ALLYN	DESECHADO EN TODAS LAS PARTIDAS	1.--El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 Inciso C que a la letra dice: Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el que los licitantes acreditaran su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) el cual forma parte de la presente convocatoria, además deberá presentar la	Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé
--	--	---------------------------------	--	--



EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V.	PARTIDA 6. CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET. PARTIDA 7. MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6	Opinión de Cumplimiento en Materia Fiscal, Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores, resultado de la consulta ante el módulo de Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social y Constancia de Cumplimiento ante el INFONAVIT los cuales deberán encontrarse vigentes y en sentido positivo. Así mismo, el Proveedor no da cumplimiento a lo indicado en la Junta de Aclaraciones. El proveedor incumple con lo solicitado ya que, Presenta Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social de 5 de Junio del 2026 No se encuentra Vigente y además sobre pasa los días indicados en la junta de aclaraciones. 2.- El Proveedor No Presenta: Acta Constitutiva de la empresa, Incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria en el numeral 9.1 inciso W.	cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.
--------------------------------------	---	--	--

BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES WELCH ALLYN	PUNTAJE OBTENIDO: 47 PUNTOS	NO Cumple con lo solicitado en la Convocatoria	De conformidad con el artículo 47 de la Ley así como con el artículo 48, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. NO APROBADO
--	---	--------------------------------	--	--

Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO



2020
Margarita Maza



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos		máximos	Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023-2024 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
			El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo; 2 puntos.	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA INSS CADA UNO.
		Competencia: 4 puntos Máximos	Dos equipos de trabajo a más; 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
		Dominio: Puntos a otorgar: 3 puntos Máximos		





Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2.- PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Participación de 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos . En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos .	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos		Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto . 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos .	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
Experiencia y especialidad del licitante	12	Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATO, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2015.





Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	
		Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 5 PUNTOS. PRESENTA TRES CONTRATOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo 12		Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional
LA-50-6YR-0506YR020-N-20-2026



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		SUB RUBROS		
			actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
			El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente.	OBTIENE 9 PUNTOS.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	PRESENTA UNA CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
			1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos	
			2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
			3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	47

Partida que se Concurra:	No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	--



2020
Margarita
Maza



BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 6 CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET	NO APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 37 PUNTOS	NO Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	De conformidad con el artículo 47 de la Ley así como con el artículo 48, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a. en lo relativo a puntos y porcentajes. NO APROBADO

Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus Ingenieros.	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASÍ COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo; 2 puntos. Dos equipos de trabajo a mas; 4 puntos.	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		Dominio: Puntos a otorgar: 3 puntos Máximos	Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
Capacidad de recursos de equipamiento 10 puntos máximos	Capacidad de equipamiento 10 Puntos.		Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Participación de recursos 02 puntos máximos	Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.		PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos. Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			le otorgará 2 puntos.	
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
Experiencia y especialidad del licitante	12	Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 0 PUNTOS. NO PRESENTA CONTRATOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos	Presentar: documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo Y Organigrama



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		Máximos.	4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendariación de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requirieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del	OTIENE 0 PUNTOS. NO PRESENTA CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
TOTAL	60		CONTRATO = 12 Puntos.	
PUNTOS OBTENIDOS TOTAL				37

Partida que se Concurra:	No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.		
--------------------------	-------	--	--	--

BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 7	PUNTAJE OBTENIDO: 56 PUNTOS	NO Cumple con lo solicitado en la Convocatoria	De conformidad con el artículo 47 de la Ley así i como con el artículo 48, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. NO APROBADA
	MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6			

Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
			Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
				Competencia:



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		4 puntos Máximos	Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo: 2 puntos. Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2.- PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO. OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO. OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON	



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Experiencia y especialidad del licitante	12		CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
		Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LARSP:	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
		Participación de discapacitados: 2 Puntos Máximos.	En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
			1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por:	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA TRES CONTRATOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
		Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las Características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto.	



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	
			Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación.	OBTIENE 12 PUNTOS.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos Máximos.	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA TRES CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	
			1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos	
			2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
			3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	56

Partida que se Concurra:	No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	---

CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES WELCH ALLYN	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 53 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---	--	---	--	---

Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
			Presentar diez o más documentos que avalen los	



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos			servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avaleen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
			El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.
	Competencia: 4 puntos Máximos		Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico.	
			Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año).	
			Un equipo de trabajo; 2 puntos.	
	Dominio: Puntos a otorgar; 3 puntos Máximos		Dos equipos de trabajo a más; 4 puntos.	
			Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.	OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
			De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	
Capacidad		Capacidad de	Los licitantes deberán acreditar en este punto las	OBTIENE 10 PUNTOS.





Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Equipamiento 10 Puntos.	herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Participación de discapacitados 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	PERSONAS FISICAS DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos		Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Experiencia y especialidad del licitante	12	Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por:	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR NO PRESENTA BIENES PRODUCIDOS CON INNOVACION TECNOLÓGICA OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
			Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	
			Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante:	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
		Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior.	
			De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.	
			De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	
			Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo Y Organigrama con la descripción.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos Máximos.	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la trascripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos.	
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional
LA-50-6YR-050GYR020-N-20-2026



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Cumplimiento de Contratos	12		previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
			El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente.	OBTIENE 10 PUNTOS.
		Cumplimiento de Contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	PRESENTA DOS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
			1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos	
			2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
			3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	53

Partida que se Concurra:	No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	---



2026
Margarita
Maza



CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 4 MONITORES DE SIGNOS VITALES MEDICA D	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 55 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---	--	---	--	---

Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitos y firmados)). Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Robótica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo: 2 puntos.	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Competencia: 4 puntos Máximos		OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO.
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos		Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
		Dominio: Puntos a otorgar: 3 puntos Máximos	personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIONMEDICO.
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	
			Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	
			PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
Participación de discapacitados 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LIAISSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR NO PRESENTA BIENES PRODUCIDOS CON INNOVACION TECNOLÓGICA
			1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO.
Experiencia y especialidad del licitante	12		Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
			El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requirieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.		

Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	
TOTAL	60		Puntos obtenidos	
			PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	55

Partida que se Concurra:	No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
--------------------------	-------	---	--

CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 7	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 51 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
	MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6			

Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24		El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Experiencia laboral: 3 puntos máximos	Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
		Competencia: 4 puntos		
			Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar	PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
		Máximos	cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo: 2 puntos.	CONTRATO DE TRABAJO.
		Dominio: Puntos a otorgar; 3 puntos Máximos	Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	OBTIENE 2 PUNTOS PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS, Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos	Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.		Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
			PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO	



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
		Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR NO PRESENTA BIENES PRODUCIDOS CON INNOVACION TECNOLÓGICA
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO
Experiencia y especialidad del licitante	12	Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el licitante que ha prestado el servicio con las características, especificas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto.	OBTIENE 5 PUNTOS. PRESENTA 1 (UN) CONTRATO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	
Propuesta de trabajo	12		Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio. describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades: y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente.	OBTIENE 9 PUNTOS. PRESENTA 1 (UNA) CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	
			1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos	
			2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
			3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60			51

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 1 MICROSCOPIOS CARL ZEISS	DESECHADO EN LA PARTIDA 1	1.-El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 7.3 que a la letra dice: El Proveedor participante deberá presentar para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas, lo cual se realizará en Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales un día hábil antes de la apertura de la presentación de propuestas en punto de las 8:30 horas El proveedor incumple ya que NO SE PRESENTO para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas.	Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.
------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	--	---

Partida que se Concurra:	No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	--



CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 1 MICROSCOPIOS CARL ZEISS	NO APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 47 PUNTOS	NO Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es NO aprobada .
------------------------------------	---------------------------------------	---	---	--

Partida que se Concurra:		No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24		El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitos y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Experiencia laboral: 3 puntos máximos	Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
			El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.
			Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico.	
			Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año).	
			Un equipo de trabajo: 2 puntos.	
			Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos.	
			Se acredita presentando constancias de capacitación al	OBTIENE 3 PUNTOS.



Partida que se Concurra:		No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
		Dominio: Puntos a otorgar: 3 puntos Máximos	personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico ó constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, Y PRESENTA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	OBTIENE 1 PUNTO. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS NO SE PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Participación de discapacitados 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.



Partida que se Concurra:		No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Experiencia y especialidad del licitante	12	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 Bien producido y registrado = 01 Punto. 2 Bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
		Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.



Partida que se Concurra:		No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Metodología para la prestación del Servicio. describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieran en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hayan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 1	Nombre del licitante: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
TOTAL	60			
PUNTOS OBTENIDOS TOTAL				47

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 2 MICROSCOPIOS LEICA	DESECHADO EN LA PARTIDA 2	1.-El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 7.3 que a la letra dice: El Proveedor participante deberá presentar para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas, lo cual se realizará en Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales un día hábil antes de la apertura de la presentación de propuestas en punto de las 8:30 horas Especificado en la Junta de Aclaraciones Que a la letra dice: Durante la verificación, en la presentación de la herramienta e instrumento con su certificación que corresponda, los certificados tendrán que ser presentados en original, a nombre del licitante con vigencia que cubra de inicio a fin la vigencia de los contratos. El proveedor incumple ya que NO SE PRESENTO Certificados de Luxómetro ni del Osciloscopio.	Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.
--	-------------------------------------	---------------------------	---	---

Partida que se Concurra:	No. 2	Nombre del licitante: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
--------------------------	-------	--

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 2 MICROSCOPIOS LEICA	NO APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 45 PUNTOS	NO Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es NO Aprobada .
--	-------------------------------------	---	---	--



Partida que se Concurra:		No. 2	Nombre del licitante: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
			Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos		Competencia: 4 puntos Máximos	El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA INSS CADA UNO.
			Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico.	
			Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año).	
			Un equipo de trabajo: 2 puntos.	
			Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos.	
			Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CAPACITACION DE FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y PRESENTA CEDULAS DE ING. BIOMEDICO.
		Domino: Puntos a otorgar: 3 puntos Máximos	De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación	



Partida que se Concurra:		No. 2	Nombre del licitante: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
			relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	
Capacidad de los recursos de equipamiento	10 Puntos.	Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	Obtiene 1 punto.
			1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto	
			2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS DE MEDICION Y SOLO DOS CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Capacidad de los recursos de equipamiento	10 puntos máximos	Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	Obtiene 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Participación de los recursos de equipamiento	10 puntos máximos	Participación de Equipamiento 10 Puntos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:	Obtiene 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
			En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos.	
			En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	
Participación de los recursos de equipamiento	10 puntos máximos	Participación de Equipamiento 10 Puntos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	Obtiene 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
Participación de los recursos de equipamiento	10 puntos máximos	Participación de Equipamiento 10 Puntos.	1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	



Partida que se Concurra:		No. 2	Nombre del licitante: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Experiencia y especialidad del licitante	12		Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
			Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12		Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos Máximos. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.



Partida que se Concurra:		No. 2	Nombre del licitante: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Cumplimiento de Contratos	12		que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
		Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA DOS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
			1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	45

Partida que se Concurra:	No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO
--------------------------	-------	---



GLORIA LEON MURILLO	PARTIDA: 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES WELCH ALLYN	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 51 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---------------------	--	---	--	---

Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados): Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros.	
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	Competencia: 4 puntos Máximos	Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las Carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo; 2 puntos. Dos equipos de trabajo a más; 4 puntos.



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.	OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE DOS DE SUS INGENIEROS BIOMEDICOS.
		Dominio: Puntos a otorgar; 3 puntos Máximos	De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
			De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	
			Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
			1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto	
Capacidad de los recursos de equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
			PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
			Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos.	
			En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se	



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			le otorgará 2 puntos.	
		Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
Experiencia y especialidad del licitante	12	Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 5 PUNTOS. PRESENTA 1 (UN) CONTRATO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		Máximos.	4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del Contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del	OSTIENE 9 PUNTOS. PRESENTA 1 (UNA) CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 3	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			Contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60			51
		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL		51

Partida que se Concurra:	No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO
--------------------------	-------	---

GLORIA LEON MURILLO	PARTIDA: 4 MONITORES DE SIGNOS VITALES MEDICA D	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 51 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---------------------	--	--------------------------------------	--	---

Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Capacidad de los recursos humanos	Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos	
			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de	



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN
	10 puntos máximos			esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cédula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo; 2 puntos.
		Competencia: 4 puntos Máximos		OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DESIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA INSS CADA UNO.
		Dominio: Puntos a otorgar; 3 puntos Máximos		OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE DOS DE SUS INGENIEROS BIOMEDICOS.
		Capacidad de recursos de equipamient o 10 puntos máximos	Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.





Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
			TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	
			PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
Participación de discapacitados 02 puntos máximos		Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
			Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
Experiencia y especialidad del licitante 12		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante:	OBTIENE 5 PUNTOS. PRESENTA 1 (UN) CONTRATO CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
		Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.		



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional
LA-50-GYR-050GYR020-N-20-2026



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos. Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 43 de la bases de licitación.	
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos Máximos.	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de Contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su	OBTIENE 9 PUNTOS. PRESENTA 1 (UNA) CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS



2026
Año de
Margarita
Maza



Partida que se Concurra:		No. 4	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCION	Puntos obtenidos
			caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requirieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	51

Partida que se Concurra:	No. 6	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO
--------------------------	-------	---

GLORIA LEON MURILLO	PARTIDA: 6 CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 51 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---------------------	--	--------------------------------------	--	---



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año).	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO
		Competencia: 4 puntos Máximos	Un equipo de trabajo; 2 puntos. Dos equipos de trabajo a más; 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos		OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE DOS DE SUS INGENIEROS BIOMEDICOS.



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	
			Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2.-PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.
Capacidad de los recursos equipamiento o 10 puntos máximos		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Participación de los recursos equipamiento o 10 puntos máximos		Participación de Equipamiento 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		SUB RUBROS	DESCRIPCION
				Puntos obtenidos
Experiencia y especialidad del licitante 12			Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos
			Especialidad del licitante: 6 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el licitante que ha prestado el servicio con las características, las específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.
Propuesta de trabajo 12			Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la



Partida que se Concurra:		No. 6	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Cumplimiento de Contratos	12		prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad generica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos. El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	OBTIENE 9 PUNTOS. PRESENTA 1 (UNA) CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
TOTAL	60		PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	51

Partida que se Concurra:	No. 7	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO
--------------------------	-------	---



GLORIA LEON MURILLO	PARTIDA: 7 MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 51 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
---------------------	--	---	--	---

Partida que se Concurra:			No. 7	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN		
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos maximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).		
		Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 03 Puntos			
Capacidad de los recursos humanos 10 puntos maximos		Competencia: 4 puntos Máximos	Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos		
		El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año).			
			Un equipo de trabajo: 2 puntos.		
			Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos.		
			OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO		
			OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA IMSS CADA UNO.		



2026
Margarita
Maza



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
			le otorgará 2 puntos.	
		Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
Experiencia y especialidad del licitante	12		Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	OBTIENE 5 PUNTOS. PRESENTA 1 (UN) CONTRATO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12		Plan de Trabajo propuesto por el licitante: 12 puntos	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo Y Organigrama



Partida que se Concursa:		No. 7	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		Máximos.	4B de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio. describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 04 Puntos.	
Cumplimiento de Contratos	12	Cumplimiento de Contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos 2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos. 3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del	OBTIENE 9 PUNTOS. PRESENTA 1 (UNA) CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



Partida que se Concurra:		No. 7	Nombre del licitante: GLORIA LEON MURILLO	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
TOTAL	60		Contrato = 12 Puntos.	
			PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	51

Partida que se Concurra:	No. 8	Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.
--------------------------	-------	---

MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V	PARTIDA: 8 EQUIPOS DE ENDOSCOPIAS OLYMPUS Y FUJI	APROBADO PUNTAJE OBTENIDO: 55 PUNTOS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.	En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
-------------------------------	--	--------------------------------------	--	---

Partida que se Concurra:		No. 8	Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad del licitante	24	Experiencia laboral: 3 puntos maximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, Acta entrega-recepción, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). Presentar diez o más documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2023 -2025 (facturas, ordenes de servicio, Acta entrega-recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación.. 03 Puntos	OBTIENE 3 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS 2023, 2024, 2025, ASI COMO ORDENES DE SERVICIO DEL PERIODO MENCIONADO





Partida que se Concursa:		No. 8	Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos			Presentar 5 (cinco) a 9 (nueve), documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2024 (facturas, órdenes de servicio, Acta entrega-Recepción) con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos	
		Competencia: 4 puntos Máximos	El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 (un) Ingeniero y 1 (un) Técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniería Robótica, deberá presentar un mínimo de 2 (dos) Ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta. (Contrato laboral con vigencia mínima de 1 (un) Año). Un equipo de trabajo: 2 puntos. Dos equipos de trabajo a más: 4 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a 1 (uno) de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de Ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan cedula profesional de ingeniero Biomédico o constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. De dos o más de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio, presentan capacitación por parte del fabricante relacionada con el servicio a contratar. 3 puntos	OBTIENE 4 PUNTOS. PRESENTA DOS (2) EQUIPOS DE TRABAJO DESIDAMENTE CONFORMADOS, PRESENTA CEDULA PROFESIONAL DE SUS INGENIEROS, PRESENTA CONTRATO DE TRABAJO Y ALTA INSS CADA UNO.
				OBTIENE 2 PUNTOS. PRESENTA: CEDULA PROFESIONAL DE DOS DE SUS INGENIEROS BIOMEDICOS.
Capacidad de los recursos de equipamiento 0		Capacidad de Equipamiento 10 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a	OBTIENE 10 PUNTOS. PRESENTA: RELACION DE HERRAMIENTAS PRESENTO DE MANERA FISICA EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA.



Partida que se Concursa:		No. 8	Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
Experiencia y especialidad del licitante	10 puntos máximos		utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 punto 2. PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). 9 PUNTOS	
			PRESENTACION FISICA DE EQUIPOS DE MEDICION CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO (CALIDAD). Y Certificado de Capacitación de los equipos de medición a utilizar en esta partida. 9 Puntos.	
		Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE, NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO.
Experiencia y especialidad del licitante	12	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	OBTIENE 0 (CERO) PUNTOS. EL PROVEEDOR MANIFIESTA NO HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
		Experiencia del licitante: 6 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato de servicios similares a los requeridos, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, Actas Entrega-Recepción, donde se ostentará experiencia por: Del año 2023 al 2025 = 06 puntos Del año 2024 al 2025 = 05 puntos Del año 2025 = 03 puntos	OBTIENE 6 PUNTOS. PRESENTA CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ACTAS ENTREGA RECEPCION DE LOS CONTRATOS DEL PERIODO MENCIONADO 2023, 2024, 2025
		Especialidad	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando el	OBTIENE 6 PUNTOS.



Partida que se Concursa:		No. 8	Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR		DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
		SUB RUBROS		
		del licitante: 6 puntos Máximos.	Licitante que ha prestado el servicio con las características, específicas y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 1 a 2 Contratos con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria. 06 puntos.	PRESENTA TRES CONTRATOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
Propuesta de trabajo	12	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 12 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo 4B de la Bases de Licitación. Metodología para la prestación del Servicio, Describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo técnico. 04 Puntos.	OBTIENE 12 PUNTOS. PRESENTA: Metodología para la prestación del Servicio. Cronograma de trabajo y Organigrama con la descripción.
Cumplimiento	12	Cumplimiento de		OBTIENE 12 PUNTOS.



Partida que se Concursa:		No. 8		Nombre del licitante: MEDSCOPE SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	SUB RUBROS		DESCRIPCIÓN	Puntos obtenidos
de Contratos		contratos satisfactoriamente 12 puntos Máximos.		El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, con características y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria y con los alcances a los que se requieren en la presente.	PRESENTA TRES CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
				Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	
				1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 09 Puntos	
				2 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
				3 Cartas de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 12 Puntos.	
TOTAL	60			PUNTOS OBTENIDOS TOTAL	55

MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V. en participación conjunta con BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA: 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES WELCH ALLYN PARTIDA 6. CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET. PARTIDA 7.	DESECHADO EN TODAS LAS PARTIDAS	1.-El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 A,B,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,O,P,Q,R,S,T,U,V,W,X,Y,Z,AA,BB,CC,DD,FF,GG. y sus Anexos. Solo presenta opiniones de cumplimiento del 9.1 Inciso C. que a la letra dice: Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el que los licitantes acreditaran su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) el cual forma parte de la presente convocatoria, además deberá presentar la Opinión de Cumplimiento en Materia Fiscal, Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores, resultado de la consulta ante el módulo de Opinión de Cumplimiento en Materia de
Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se de cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.			



	MONITORES DE SIGNOS VITALES PHILIPS MOD. VM6	Seguridad Social y Constancia de Cumplimiento ante el INFONAVIT los cuales deberán encontrarse vigentes y en sentido positivo.
--	--	--

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, REQUERIMIENTO NO. 20/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS MEDICOS PARA EL EJERCICIO 2026, SEGUNDA PARTE PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO DE OCCIDENTE. . CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. Siendo las 11:00 (Once horas) del día en que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Ing. José Ramón Ibarra Martínez

Jefe del Depto. de Conservación y Serv. Grales

Lic. Luís Angel Díaz Mena

Jefe de la Oficina de Conservación